



Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México

ISSN: 2395-9185

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Sociológicos

M.Zani, Alejandra

La potencialidad cuir en la poesía lesbiana. Un estudio de caso: la Justa Poética, *slam* de poesía oral

Revista interdisciplinaria de estudios de género de El

Colegio de México, vol. 7, e573, 2021, Enero-Diciembre

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Sociológicos

DOI: <https://doi.org/10.24201/reg.v7i1.573>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=569566252011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La potencialidad cuir en la poesía lesbiana.

Un estudio de caso: la Justa Poética, *slam* de poesía oral

Cuir Potentiality in Lesbian Poetry. A Case study of the “Justa Poética”, Slam

Alejandra M. Zani

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. email: alejandra.m.zani@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9300-7900>

Resumen

El presente artículo es un ejercicio de aproximación al estudio del texto poético desde la teoría *queer*. El universo de análisis se centra en la poesía lesbiana cuir contemporánea organizada por la Justa Poética, *slam* de poesía oral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El artículo fue desarrollado a través de una investigación que parte de las teorías feministas y *queer* como herramientas teóricas para investigar la construcción de la subjetividad en el texto poético, entendiéndolo como una tecnología de género. El corpus analizado abre un vasto camino para pensar la construcción de una subjetividad lesbiana cuir en la poesía contemporánea, que se aleja del devenir mujer normativo y rompe con categorías del binarismo sexo-genérico varón/mujer, así como con ciertos discursos jerárquicos de normalización del cuerpo lesbiano.

Palabras clave: teoría *queer*; estudios de género; arte *queer*; estudios gays-lésbicos; subjetividad lesbiana.

CÓMO CITAR: Zani, Alejandra. (2021). La potencialidad cuir en la poesía lesbiana. Un estudio de caso: la Justa Poética, *slam* de poesía oral. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7, e573. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v7i1.573>

Abstract

This paper aims to bring queer theory closer to the contemporary poetry studies and argues for the importance of using some of the tools given to us by this theory within the Latin American context. Our focus is on contemporary lesbian *cuir* poetry organized by Justa Poética, a poetry slam originated in Buenos Aires. The article was developed through research based on feminist theories and queer theory as a theoretical tool to investigate the construction of subjectivity in poetry, understanding it as a gender technology. The analyzed literature opens up a wide range of possibilities to approach the construction of a lesbian subjectivity in contemporary poetry. This questions the notion that women must become normative females and moves away from gender-based male-female binary categories, and from certain hierarchical discourses about the lesbian body's normalization.

Keywords: queer theory; gender studies; lesbian studies; contemporary poetry; lesbian subjectivity.

Introducción

La poesía como tecnología de (re)construcción, (re)escritura y (re)configuración de subjetividades abyectas

La idea de escribir este artículo surge en un contexto de grandes cambios sociales y legislativos que se dieron en Argentina, dentro de los cuales se adquirieron nuevos derechos para las identidades sexo-genéricas que formaron parte importante del debate social y de las políticas públicas en el país. En las últimas décadas, la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario (Ley 26.618¹), la Ley de Reproducción Médicamente Asistida (Ley 26.862) y la Ley de Identidad de Género (Ley 26.743) son algunos ejemplos de la institucionalización de estos derechos y de los avances en materia de visibilización e integración de los discursos sobre la sexualidad y el género en el país.

¹La llamada Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina lleva este nombre para hacer referencia a una serie de reformas realizadas al Código Civil en su libro I, sección segunda “De los derechos en las relaciones de familia”, del libro II, sección tercera, título II, “De la sociedad conyugal” y de otras secciones del código.

Siguiendo a Laura Arnés (2016), este proceso de institucionalización de los derechos de las personas LGBTIQ+ se produce en un contexto neoliberal de “fachada culturalista” que abrió las puertas a un “mercado gay” que, como aclara la autora, también incluye al mercado literario. De este modo, la literatura también pasa a ser parte del escenario “para la promoción y la venta de la *diferencia*” (2016, p. 18). En Argentina, la literatura ha sido y continúa siendo un dispositivo político —territorio para experimentación, reescritura y reconstrucción de subjetividades— en donde se negocian los sentidos históricos vinculados a los discursos que circulan en la sociedad sobre la sexualidad y el género. En *Ficciones Lesbianas* (2016), Arnés revisa la historia literaria del país en busca de los discursos ficcionales sobre cuerpos, eróticas y fantasías lesbianas con el objetivo de traer a presencia su existencia tantas veces invisibilizada, y señala que es en la literatura que estas ficciones “proponen lenguajes que desprecian los binarismos de la cultura occidental, violentan los modos de las temporalidades teleológicas, transitan otros recodos de la memoria y proponen contactos que construyen nuevas espacialidades” (2016, p.13).

Llama la atención el vacío académico que existe respecto a los estudios de la poesía argentina como tecnología de producción, (re)construcción, (re)escritura y (re)configuración de identidades y subjetividades sexo-genéricas, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de una tecnología de escritura con inmediatez política. ¿Por qué afirmamos esto?

En primer lugar, por sus tiempos de escritura mucho más ligados a los tiempos del panfleto que a los de la novela burguesa; en segundo lugar, por la relación de continuidad de la palabra con el cuerpo que lee, sobre todo a partir del nacimiento del *slam*² de poesía oral en Buenos Aires durante 2011 y, desde entonces, de la multiplicación de espacios públicos y abiertos para recitar poesía en la Ciudad y en la provincia de Buenos Aires, replicados luego en otras provincias del territorio nacional llegando a veces a convertirse en competencias regionales, aunque cabe aclarar que no todo *slam* de poesía se trata de una competencia. Por último, y en vínculo con el primer punto, como expresa Elena

² Retomamos la recomendación de Fernando Bogado para quien, “de las muchas y complejas definiciones del slam de poesía” es necesario revisar la definición presente en la página Power Poetry (<https://www.powerpoetry.org/actions/5-tips-slam-poetry>). Esta definición será retomada más adelante en el texto.

Castro (2014) en sus estudios sobre una poética lesbiana *queer* española, este género literario supone una amenaza para el orden heteronormativo y la estabilidad del binarismo de género que éste impone ya que, “el poema lírico es la expresión de un asertivo ‘yo’, un sujeto hablante” (p. 10). Y ese sujeto que se enuncia en primera persona del singular implica la construcción de un sujeto tanto poético como político.

Esta investigación surge, principalmente, de reconocer la ausencia de estudios sobre la poesía lesbiana desde una aproximación *queer/cuir*³ entre los temas propuestos para estudiar en la Academia argentina. Si entendemos a la escritura como una tecnología de producción de subjetividad (de Lauretis, 1989), es decir, “como un conjunto de técnicas que involucran la elaboración de ciertos discursos sobre el sexo, la sexualidad y el género” (p. 8), entonces queda expuesto que la poesía, como territorio escritural y parte importante de la historia literaria argentina, es por su forma, y debido a sus potencialidades, un espacio privilegiado para la singularización de las subjetividades y experiencias de las identidades sexo-genéricas.

En este sentido, la herencia de ciertos conceptos de una teoría *queer* —y aquí cabe aclarar que usamos la palabra en su acepción europea-anglosajona para hablar del marco de pensamiento (re)presentado por autoras como Judith Butler, Eve Kosofsky Sedgwick y Teresa de Lauretis, y la traducción *cuir* para presentar su acepción latinoamericana y geolocalizada ligada a los estudios sobre las sexualidades sexogenéricas en América Latina, que es el contexto que nos interesa analizar— servirán para “poner en cuestión el carácter ‘natural’ de la llamada heteronormatividad: la matriz binaria según la cual se asignan, clasifican y regulan las identidades de género en las sociedades occidentales” (Gros, 2016, p. 246). Para el pensamiento *queer/cuir*, esa construcción es social e histórica, y es precisamente la tarea de “desmontar el régimen sexual dominante en Occidente” la que se propone. En este sentido, esta categoría también interesará, para los fines de este artículo, por su “objetivo ético-político” que pretende “volver posible la vida de las sexualidades periféricas; es decir, de las sexualidades que, al no ajustarse a los

³Proponemos el término *cuir* como una localización que reclama la latinoamericanización del término norteamericano *queer*. Este término se mantiene sin el uso de itálicas siguiendo la línea propuesta por Juan Péchin (2017), que remarca su reapropiación fonética castellanizada para problematizar las condiciones colonialistas de esta propuesta emancipadora. Finalmente, este término fue popularizado a través del reclamo de *artivistas* (“*artivismo*” es un acrónimo formado por la combinación de las palabras “arte” y “activismo” con el significado de arte en un contenido político explícito), académicas y escritoras argentinas entre quienes se encuentran Val Flores y Susy Shock.

parámetros dominantes en Occidente, se ven condenadas al rechazo social, la discriminación o el estigma” (Gros, 2016, p. 246).

Por último, es importante aclarar que este trabajo también es la continuación, ampliación y profundización de un primer abordaje, *Poesía cuir contemporánea. Reescritura y reconfiguración de las identidades LGBTIQ: la construcción de una subjetividad lésbica cuir en la poesía de Micaela Szyniak* (2019), publicado en el Escrito Joven Dossier: “Género y feminismo”. A diferencia de aquel primer artículo, aquí intentaré profundizar brevemente acerca de los debates sobre la (im)posibilidad de incluir la categoría cuir como categoría analítica para los estudios de la literatura latinoamericana, atendiendo a los conflictos que acarrea este término cuando es sacado de su contexto, y problematizando sus limitaciones y potencialidades a la hora de pensar en la construcción de una subjetividad lesbiana en la poesía contemporánea. A partir de esto, se desembocará hacia el análisis lesbofeminista/*queer* de una poesía lesbiana cuir construida en el marco de la Justa Poética, *slam* de poesía oral, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Resistencias e insistencias en torno a la incorporación de la categoría *queer/cuir* en los estudios literarios latinoamericanos

Cada vez que se debate acerca de las disidencias sexuales y de género en Latinoamérica surgen numerosas interrogantes respecto a la (im)posibilidad de aplicar la categoría analítica *queer/cuir*, en los estudios locales en torno a las opresiones del sistema sexogénero. ¿Es el término *queer/cuir* un verbo, un adjetivo o un sustantivo?⁴ ¿Es posible pensar esta noción fuera del contexto, norteamericano y europeo, de su procedencia? ¿Basta con traducir la categoría a su acepción española “cuir” para poder aplicarla al estudio de las disidencias latinoamericanas? ¿O es, como propone Moira Pérez (2016), una caja de herramientas teóricas y metodológicas que permite pensar estas problemáticas desde una crítica a los estudios gay-lésbicos más tradicionales? Y, en cualquiera de estos casos, ¿es posible que una categoría consiga un objetivo tan ambicioso como el de abarcar y representar en sus estudios a subjetividades tan diversas, con sus luchas y reclamos específicos, en una escala transnacional y en un mundo globalizado? El propósito de este apartado es traer a consideración la genealogía del término *queer/cuir* para construir un

⁴ Aquí cabe agregar, siguiendo a Moira Pérez (2016), que en el idioma inglés “*queer*” es a la vez sustantivo (“*lo queer*”), un adjetivo (algo “*es queer*” o “*está queer*”) y un verbo (que se tradujo como “*queerizar*”).

marco teórico que haga visible la resistencia/insistencia que existe en Latinoamérica con respecto a su incorporación como categoría analítica para pensar las problemáticas de las disidencias sexogenéricas locales. Para dar cuenta de estas tensiones, se tomará como ejemplo la aplicación de esta categoría en diversos estudios literarios latinoamericanos y argentinos.

Así, en un primer intento podríamos definir a lo *queer* —lo cuir en su traducción al español, lo torcido, lo excéntrico—, en palabras de Moira Pérez (2016), como un modo de resistencia política que tiene sus orígenes en el contexto anglosajón, como una categoría reappropriada y reivindicada por las disidencias sexo-genéricas para resignificar su carga peyorativa. La resignificación de esta noción llegó a fines del siglo XX de la mano del colectivo *Queer Nation* (1990)⁵. Siguiendo esta línea, proponemos que también en Latinoamérica las disidencias han constituido identidades políticas desde la resistencia a ciertos dispositivos de normalización de la sexualidad y el género, es decir y en palabras de González Ortúño (2016), “a los sectores homosexuales que adoptan roles *generonormativos* (hombre/mujer) y se adaptan a las condiciones laborales y visión de éxito y desarrollo del sistema moderno liberal capitalista [pues...] lo único que buscan es ser incluidos en el orden, no transformarlo” (2016, p. 182).

Siguiendo a esta autora, en América Latina la expresión española cuir es utilizada entre diversos movimientos de disidentes sexuales y de género que en su mayoría se asocian a alguna forma de expresión artística, sobre todo la performance, y a algunos círculos académicos de la región, al mismo tiempo existe una gran resistencia a esta teoría por expresar una visión colonial, anglosajona y europea de la disidencia sexual, así como por los peligros de su uso comercial y vacío. Existe, por lo tanto, la idea de que, chocando con las posturas decoloniales, en América Latina el término cuir podría perder “su origen popular” al ser adoptado por las élites bilingües, desdibujando así la frontera norte/sur y convirtiéndose en “una extensión tropicalizada” de los estudios norteamericanos (2016, p. 184).

⁵En 1990, el colectivo LGBT organizado bajo el nombre de *Queer Nation* publicó un folleto con el nombre “*Queers lean esto (Queers read this)*” en la marcha del orgullo gay de junio de ese mismo año. Para leer el documento original en inglés véase: <http://www.qrd.org/qrd/misc/text/queers.read.this>

No obstante, algunas pensadoras latinoamericanas consideran que es posible rescatar ciertos aspectos útiles de esta categoría y de las propuestas de la teoría *queer* anglosajona para los estudios de los fenómenos locales. Francesca Gargallo (2009), siguiendo el pensamiento de Norma Mogrovejo, expresa que lo interesante de lo cuir es “la desnaturalización genérica a la política de las identidades fijas, así como a la reacción a la carrera institucionalizante y mercantil del movimiento gay” que en América Latina tiene su expresión más cercana en la “autonomía lésbica” que, sin embargo, “ha planteado críticas a la política *queer* porque ésta ha colaborado en desestructurar el sujeto estable del feminismo y nos ha vendido un nuevo sujeto performático” (2009, p. 97).

Desde los estudios literarios latinoamericanos esta discusión también ha sido exhaustiva. Un ejemplo es el ecuatoriano Diego Falconí quien estudia la narrativa de Ena Portela para dar cuenta de que, en un contexto global, los “malentendidos y los accidentes” del lenguaje son propensos a ocurrir. Así, mientras una mirada generalizada de los estudios gays-lésbicos en Latinoamérica plantea que la palabra *queer* (y todo lo que representa) no tiene modo de entenderse en castellano, para Falconí esta postura “olvida que América Latina no es ni unitaria ni monolingüe”, sino que “el español es una lengua franca hegemónica que comunica, a veces, cosmovisiones diversas; entre ellas, la de la diáspora que entra y sale del territorio nacional y regional” (2014, p. 101). De esta manera, trata de poner en tela de juicio —al menos para su inspección— a la mirada generalizada que tiende a pensar que lo *queer* no es traducible y no “significa” en castellano porque es una alienación lingüística y política.

Al analizar el cuento *En vísperas del accidente*, de Ena Portela, Falconí da cuenta de que sus protagonistas, una lesbiana y una les-bi-ana (como él utiliza la nomenclatura para aquellas personas que deambulan entre la identificación lesbiana y la bisexual), cuyas identidades en principio parecen universalizarse bajo la identificación lesbiana, entran en conflicto al acercarse al barrio rojo holandés, “espacio de tránsito y convivencia de cuerpos de todo el planeta” (2014, p. 100). Así, las primeras lesbianas se cruzan con otras dos, y aparecen las divergencias y las alarmas: “La presunción de identidad transnacional compartida (lesbian/lesbiana/les-bi-ana), no obstante, se fisura cuando aquel campo de acción, que podría traducirse como ejercicio de la sexualidad, no considera para la traducción ciertas hipótesis generadas de situaciones geo-políticas más allá de la etiqueta (...)” (2014, p. 101). Extraigo este ejemplo del análisis que hace Falconí del cuento de

Portela, a pesar del peligro de estar ofreciendo un resumen demasiado generalizado, debido a que nos sirve para mostrar de manera fugaz los límites culturales del traducible significante “lesbiana”.

Esto nos trae, de nuevo, a la importancia de la localización del discurso. En Latinoamérica, como expresa Cecilia Palmeiro (2014), las formas contemporáneas de la vida literaria y política deben su existencia a experiencias del pasado reciente, vinculadas a la deuda que las dictaduras latinoamericanas tienen en nuestro presente. Así, para la autora, Néstor Perlongher, “formuló las líneas principales de acción contracultural y *queer*⁶, antes que la teoría *queer* llegara a formularse” (2014, p. 3). Según la autora, “es en las derivas de Perlongher, entre la Argentina y el Brasil de las dictaduras y transiciones democráticas”, que se hace posible esbozar una “praxis política minoritaria específicamente latinoamericana” como si se tratara de un “germen revolucionario que se contagió entre ambos países y que germinó inesperadamente años después en contextos totalmente diferentes” (2014, p. 3).

Una de las principales críticas a la teoría *queer* explica que ésta se formuló en la Academia y que, a diferencia de los movimientos feministas, no tiene implicancia política directa. Pero hay que tener en cuenta que, en su nacimiento, lo *queer* fue una contestación política a un insulto homofóbico tanto en el contexto anglosajón como en el latinoamericano. Y en Argentina, a partir de la popularización de lo *queer* en figuras como Silvia Delfino y Flavio Rapisardi en los años 90, se propició la idea de que esta categoría trae nuevos desafíos políticos que implican una interpellación directa al Estado respecto a ciertas políticas de la sexualidad. Así lo explican Delfino y Rapisardi (2010) al decir que, por entonces, se habilitaba la teoría *queer* “no sólo como crítica de la heteronormatividad obligatoria, sino como estrategia política contra las normas económicas y políticas que perpetúan la segregación y la exclusión” (2010, p. 12).

Considerando la carga política que conlleva lo *queer* en Argentina, para pensar la poesía contemporánea, también es necesario entender las “antiestéticas de lo *trash*” que surgieron alrededor de la crisis de 2001-2002 en el país. Éstas, explica Cecilia Palmeiro, “configuraron nuevos escenarios de politización de la literatura y aportan a la formación

⁶ Las cursivas son agregadas para mantener homologado el texto y facilitar la comprensión lectora.

de un canon menor así como ofrecen nuevos modelos de intervención social, alternativos al tradicional compromiso del escritor sartreano” (2014, p. 3). De este proceso surgieron importantes proyectos editoriales independientes como *Belleza y Felicidad* y *Eloísa Cartonera*, que reconfiguraron la escena literaria argentina. En este contexto, precisa la autora, el concepto de lo *queer*, incorporado a los debates locales, “colaboró en el armazón teórico y experiencial de tales proyectos, así como volvió inteligible su dimensión política” (2014, p. 3).

Finalmente, Lucas Martinelli llamó a quienes forman parte de la Academia argentina a “incomodarse” ante este debate. *En Fragmentos de lo queer. Arte en América Latina e Iberoamérica* (2016), libro que Martinelli se encargó de compilar, se cuestiona si es posible que un concepto que necesita ser constantemente explicado pueda conservar algún tipo de potencia. O más aún, si acaso lo *queer* no deja afuera de su representación a aquellos sujetos que no pueden nombrarlo. La solución, para el autor, es “escapar de la domesticación de la teoría: elaborar nuestras nuevas estrategias discursivas, cuestionar lo heredado y recuperar el poder de esa fractura *queer* que ya ha quedado atrás. Tal vez debamos buscar en los intersticios del lenguaje, como bien nos enseñó Néstor Perlongher, en la proliferación de significantes” (2016, p. 18). Aquí aparece, entonces, la potencia de la escritura y su vínculo con la categoría analítica *queer/cuir* para reflexionar acerca de los estudios literarios latinoamericanos.

En Argentina, si bien no existe una teoría cuir unificada, la socialización del término fue provocada por la *artivista* trans sudaca Susy Shock⁷ y por la escritora e investigadora argentina val flores⁸ (2013, p. 55), para quien en este término “se disputa lo cuir como localización de la disconformidad con las hegemónías no sólo identitarias sino también geopolíticas”, reclamando una “latinoamericanización de lo cuir” (2013, p. 61). En este sentido, se seguirá la línea propuesta por Moira Pérez (2016), que invita a pensar la categoría *queer/cuir* como un punto de partida y no como el punto al que queremos llegar “para detener todas las preguntas” (p. 193). Siguiendo a Judith Butler (1993), se considera que el término *queer* nunca fue poseído plenamente, sino que siempre es retomado, desviado de su uso anterior y orientado hacia nuevos propósitos políticos, urgentes y contextuales. Se tratará, más que de una teoría como conjunto de textos, de un

⁷ Esta es la descripción propuesta por Susy Shock para nombrarse a sí misma.

⁸ Esta autora no admite que su nombre sea publicado en mayúsculas.

pensamiento *queer/cuir* entendido como una caja de herramientas teóricas que servirá para detectar los peligros de los marcos universalizantes, pero también sus fracasos, sus fallas y fisuras (Preciado, 2011).

Habiendo llegado a este punto, haremos hincapié en la potencia del término *cuir* como categoría de análisis para pensar la construcción de la subjetividad lesbiana en la poesía contemporánea. Para esto, nos centraremos en las bases de la teoría *queer* que proponen al género y a la construcción de las identidades como un proceso abierto, fluido y en constante transformación, teniendo en cuenta que su localización en el contexto latinoamericano y la traducción al español del término “*cuir*” no pretenden borrar ni invisibilizar las problemáticas ya expuestas. Estas tensiones se contienen en el seno mismo del término. Es en este estado de tensión en el que utilizaremos la categoría *cuir*, como señala Paul B. Preciado (2012), redefiniendo sus contextos de uso, sus usuarios y sus lenguajes, y exponiendo sus faltas o limitaciones aquí y allá cuando sea necesario, y teniendo en cuenta que es la “multitud sexual” (Preciado, 2004) la que aparece como el sujeto posible de la política *queer* (cuerpos transgéneros, hombres sin pene, bolleras lobo, *ciborgs, femmes butchs*, maricas lesbianas).

Una vez visibilizadas estas tensiones, será posible preguntarse acerca de las potencialidades de un pensamiento *queer/cuir* que nos permita acercarnos de manera crítica al estudio de problemáticas locales y cuestionar nuestra propia práctica profesional cada vez que este término aparezca como una categoría totalizadora. De este modo, atendiendo a la construcción de una poesía lesbiana *cuir* contemporánea en Argentina, estos aspectos “latinoamericanizados” y localizados de lo *cuir* aparecerán aquí y allá en los textos, visibilizando los escenarios de militancia, lucha, conflictos y reclamos, así como las necesidades y urgencias propias de este país latinoamericano, vinculadas con las demandas de esta identidad sexo-genérica y geopolítica que toma características particulares, en los contextos en los que opera su agencia.

La subjetividad lesbiana: una primera aproximación al tema

Para delimitar aún más nuestro análisis, será preciso revisar cómo se constituyó un discurso acerca de la categoría “lesbiana” en occidente y a qué nos referimos cuando

hablamos de la potencialidad cuir que reside en las estructuras constitutivas de esta categoría y que vemos trasladadas en la construcción de una subjetividad lesbiana en la poesía contemporánea argentina. Cuando Elena Castro escribe su libro *Poesía lesbiana queer. Cuerpos y sujetos inadecuados* (2014), tiene en la cabeza a la investigadora española Gracia Trujillo para quien la identidad lesbiana está atravesada por otras variables además de la opción sexual. En *Sujetos y miradas inapropiables/adas: el discurso de las lesbianas queer* (2008), Trujillo propone que la identidad lesbiana involucra distintas variables además del sexo, como, el género, la raza y la clase social. Cabría preguntarnos, de este modo, si la categoría “lesbiana” entendida desde la herencia de Monique Wittig, como un concepto más allá de las categorías de sexo, es decir, el sujeto-lesbiana por fuera de la categoría de mujer en el sentido económico, político y religioso, puede adquirir potencia a partir de algunos conceptos de la teoría *queer*.

Aquí aparecen una serie de interrogantes tales como: ¿quiénes son las lesbianas? ¿Hay posibilidad de que exista esta identidad? ¿Qué discursos sobre el lesbianismo están presentes en la poesía argentina de hoy? ¿Estos discursos separan a la categoría “lesbiana” de la categoría de “mujer”? ¿Bajo qué mecanismos de (re)construcción y (re)configuración de la subjetividad opera esta separación? Si la identidad y el género son procesos sin clausura, ¿podemos nombrar a la subjetividad lesbiana construida en los poemas contemporáneos como una subjetividad cuir?

Este artículo no pretende dar respuesta a esta vastedad de preguntas. Tampoco intenta realizar una genealogía del significante “lesbiana” para clasificarlo y definirlo de una vez y para siempre, ya que la singularidad de esta categoría radica en su incapacidad de ser fijada y clausurada dentro de una única estructura de sentido. Por el contrario, aquí se analizarán los textos poéticos que construyen una subjetividad lesbiana a partir de la (re)apropiación de la poesía como una tecnología de escritura para la expresión de las identidades sexo-genéricas que se inscriben por fuera de la norma heterosexual. También se realizará un cruce entre la subjetividad lesbiana expuesta en los textos poéticos contemporáneos y algunas herramientas proporcionadas por la teoría *queer* que, cuidadosamente aplicadas al contexto latinoamericano, mirando de manera localizada sus luchas, militancias y *artivismos* propios, podrán servir para pensar a la lesbiana como una categoría no sólo sexo-genérica sino también política y potencialmente cuir.

En *Lesbianas. Discursos y representaciones* (2008), Raquel Platero⁹ (ahora R. Lucas Platero) se pregunta quiénes son las lesbianas y cómo han sido nombradas a lo largo de la historia. “En latín, ‘frictix’ y ‘tríbada’, en griego, sáficas desde el siglo V a.C., el gentilicio ‘lesbia’ aparece usado en textos de los siglos IX y X, ‘viragos’ durante el renacimiento, amante celeste (s. XIX), y en el afán clasificatorio del siglo XX se crea el término ‘urnigas’”, pero también “enfermas, desviadas, artistas, perversas, peligrosas, malas, pecadoras, travestidas, borrachas (...)” (2008, pp. 20-21), como señala que fueron algunos de los apelativos utilizados durante el siglo XX asociados al lesbianismo.

Siguiendo el pensamiento de Platero, y teniendo en cuenta que el lenguaje sirve para construir realidad y hacerla comprensible en un marco de referencia concreto, el lesbianismo fue valorado peyorativamente durante gran parte del siglo XIX y XX, ya no sólo por la religión y las normas sociales, sino también por la medicina y la psiquiatría. Esto nos prepara para entender el escenario del nacimiento de lo *queer* en Estados Unidos, hacia finales del siglo XX, cuando el colectivo de “desviados, maricas, torcidos y lesbianas” que se encontraban por fuera del régimen político heterosexual y de la normalización de una homosexualidad hegemónica, se reapropia de este término, utilizado hasta entonces como un insulto, para reivindicarlo como una identidad.

En este escenario, también las lesbianas, estas “pecadoras, travestidas, perversas y desviadas”, suponían “una amenaza como transgresoras al orden binario, donde mujeres y hombres estaban claramente diferenciados” (2008, p. 21). Una primera potencialidad cuir en los discursos que construyen la identidad lesbiana en un contexto histórico específico es ésta: la desestabilización del orden binario del género y el cuestionamiento de las categorías de *cisnormalización* varón/mujer.

Aquí entra en juego la definición de Laura Arnés, para quien el término lesbiana conlleva, por lo menos, tres significaciones: un “estado ontológico del ser lesbiana”; un segundo momento que construye el término “en relación al sexo o la sexualidad”; por último, y el que aquí nos interesa, “la palabra lesbiana va a señalar hacia un estado éticopolítico que tiene implicancias emancipatorias, hace referencia a políticas liberadoras y contestatarias,

⁹Raquel Platero, hoy Lucas Platero, es docente y activista. Tiene la licenciatura en Psicología, Máster en Evaluación de Políticas Públicas y es doctor en Sociología. Escribe para Pikara Magazine.

y se convierte en un término imprescindible para desestabilizar la —hasta ese momento— aparentemente incuestionable categoría de mujer” (2016, p. 33).

Podríamos decir, entonces, que “lesbiana” es una categoría que rompe con la lógica binaria del género, y que la sujeta-lesbiana es, en palabras de Platero, “una persona incómoda que no existe identitariamente y que, sin embargo, tiene capacidad para generar formas creativas de resistencia y señalar las exclusiones sociales de las que es objeto” (2008, p. 24). Aquí otra potencialidad cuir de la categoría “lesbiana”: la resistencia al devenir mujer normativo; el espacio para las fallas y las disruptiones frente a un discurso establecido; las interrogaciones que el término supone sobre sí mismo y sobre los modos de construir el deseo, reinventar los afectos y habitar el mundo.

En este artículo tomamos en consideración, como lo hace Elena Castro, el recorrido de la poesía lesbiana contemporánea argentina como un espacio para pensar cuáles son los discursos y las representaciones de lo lesbiano que circulan en la actualidad y por qué la teoría *queer*, conservando sus críticas y contradicciones, aplicada y contextualizada en el escenario latinoamericano, puede considerarse una herramienta de análisis fundamental para pensar nuestro objeto.

Así como Elena Castro, también somos conscientes de las críticas realizadas al término *queer* cuando éste es desplazado de su contexto original anglosajón y del peligro de la pérdida de su fuerza subversiva. No obstante, consideramos que la asimilación de las ideas de Monique Wittig, Teresa de Lauretis, Judith Butler, Paul B. Preciado y Eve Kosofsky Sedgwick, así como la influencia de las teóricas Val Flores, Virginia Cano y Susy Shock en Argentina, para el pensamiento cuir y/o lesbiano latinoamericano son innegables. Y, como explica Preciado (2009b)¹⁰, si tenemos en cuenta que “la eficacia política del término *queer* proviene precisamente de la reapropiación de una injuria de su uso disidente frente al lenguaje dominante”, y aceptando que esa memoria histórica se pierde cuando la palabra es traducida al castellano, será necesario entonces “redefinir sus

¹⁰Texto publicado en el primer número de la revista transfeminista *Parole de queer*, que se propone como un mecanismo gratuito de difusión, divulgación y visualización especializada en teorías y prácticas culturales y artísticas inscritas dentro del ámbito *queer*. Para acceder al número completo véase: https://es.scribd.com/fullscreen/79992238?access_key=key-2l64jqncgcgodxmc3jr

contextos de uso” para que pueda aplicarse a los lenguajes políticos de cada época y de cada territorio.

Breve apartado sobre la potencialidad cuir en la poesía lesbiana contemporánea

Este artículo propone pensar a la poesía lesbiana contemporánea como la posibilidad de expresar verbalmente esa “disconformidad con la hegemonía” de la que habla val flores y que mencionamos antes. Hasta hoy, esa hegemonía construida a través del lenguaje ha servido para reproducir lo que Monique Wittig (2006) denomina “el contrato social heterosexual” que se basa en la legitimación y la validación de modos específicos de organización social y política basados en una ‘heterosexualidad obligatoria que se asienta en el discurso de la existencia de un ‘estado de naturaleza’ heterosexual” (2006, p. 71).

Según Preciado (2002), el sistema heterosexual “es un aparato social de producción de femineidad y masculinidad que opera por división y fragmentación del cuerpo: recorta órganos y genera zonas de alta intensidad sensitiva y motriz (visual, táctil, olfativa...) que después identifica como centros naturales y anatómicos de la diferencia sexual” (2002, p. 22). Este sistema de producción de cuerpos y subjetividades se da, en gran medida, a través de la producción de discursos que predeterminan cuáles serán las zonas erógenas y de qué modo deberán coincidir los afectos con los órganos.

En un artículo anterior (Zani, 2019) dedicado a esta misma temática se retomaron los aportes de Virginia Cano (2015), para quien “la creación de una naturaleza es, al unísono, la creación de lo contranatural, y ese lugar de doble declinación social-natural es, precisamente, el espacio literario” (2015, p. 69). ¿Por qué decidimos hablar, específicamente, de la poesía? Siguiendo a Elena Castro, dijimos que la poesía supone una amenaza para el orden heteronormativo y la estabilidad del binarismo de género que éste impone ya que el poema es la expresión de un ‘yo’ asertivo que se construye como sujeto hablante.

Cuando Elena Castro (2014) estudia la poesía lesbiana *queer* española tiene presente a Paul B. Preciado quien entiende a la escritura como una tecnología de producción de

subjetividad (2013), usada por las poetas *queer*, disidentes sexuales y genéricas, “para inscribirse en la memoria y en el presente, para producir cuerpos y sujetos propios, (in)teligibles” (2014, p. 7). Aquí nos interesa ver de qué manera las identidades lesbianas se (re)apropian de esta tecnología para escribir e inscribir en sus textos sus subjetividades abyectas, disidentes, cuir. En este sentido, siguiendo a la pensadora española, la figura de la lesbiana no es sólo subversiva a nivel de identidad, sino también a nivel del lenguaje, puesto que éste es un dominio masculino y heterosexual que intenta reproducir el mundo a su imagen.

A continuación se analizará un breve corpus de poetas lesbianas contemporáneas¹¹ que, en sus producciones escritas, dan cuenta de discursos críticos sobre sus propias identidades a las que se pondrán en relación con algunas características específicas de lo que podría considerarse lo cuir y lo abyecto por tratarse de discursos que cuestionan, desestabilizan y critican la normalización del orden binario del género, así como el sistema heterosexual como aparato de producción de feminidades y masculinidades.

Un acercamiento cuir a la poesía lesbiana en la Justa Poética

En una nota al pie del texto *Performance y filología. Problemas metodológicos en el análisis de poesía argentina contemporánea* (2017), Fernando Bogado aconseja que, de las muchas y complejas definiciones del *slam* de poesía, conviene revisar la de la página de *Power Poetry*¹². Esta página define al *slam* de poesía como un tipo de competencia en donde cada competidor recita/declama poemas en un lapso de algunos minutos (que varían entre tres y cinco) y recibe un puntaje (que oscila entre cero y diez) de un comité de jurados elegido de manera muchas veces “azarosa”. La Justa Poética es el nombre de uno de los *slams* de poesía oral y fue creada en la Ciudad de Buenos Aires en 2016. Ésta respeta el formato establecido por *Power Poetry* y, desde su fundación hasta hoy, la

¹¹ Entendiendo que a través del poder del lenguaje se reproducen y expresan las desigualdades de género, en tanto es una base fundamental del sexismo, la homofobia y la heteronormalización (Wittig, 2006), optaremos por utilizar la “x” como una forma de visibilizar a la diversidad de cuerpos, identidades y subjetividades que históricamente fueron negadas e invisibilidades en su existencia. En el caso de este corpus, una de las autoras elige nombrarse en femenino, pero lx otrx no, y respetaremos ese uso. Si bien el uso de “x” se define como gramaticalmente “incorrecta”, e inclusive genera incomodidades en los ámbitos formales como la Academia, evidencia un impulso disruptivo en la heteronormatividad del lenguaje para adoptar nuevas perspectivas. El uso de la “x” puede ajustarse a cada persona sin (re)producir, a través del lenguaje, el binarismo sexo-genérico.

¹² <https://powerpoetry.org/actions/5-tips-slam-poetry>

organización de esta competencia se fue conformando por una amplia mayoría de feminidades y lesbianas.

En el artículo citado de Bogado, el autor también nombra y retoma un texto de circulación por redes sociales titulado *Sobre la gilada oral* (2016), de Eric Barenboim, cofundador de la Justa Poética. En éste, Barenboim define al *slam* como “un subgénero de la poesía que forma parte de las filas de la poesía performática” (p. 16). Para el autor, dicho subgénero reposa en una serie de reglas formales, temáticas, estilos que se repiten y en determinadas propuestas estéticas.

En este apartado nos centraremos en el análisis de algunos poemas escritos específicamente para ser leídos en un contexto de poesía oral. Estos poemas no están publicados en ningún libro, son textos que lxs autorxs eligieron para representar performáticamente su subjetividad lesbiana en los escenarios de la Justa Poética. Es necesario aclarar que estos textos responden a un ejercicio de escritura anterior por parte de lxs autorxs. No se trata de meras improvisaciones, sino del ejercicio de la escritura hecho carne y de la posibilidad que habilita el *slam* para terminar de escribir el texto en el escenario. Como explica Barenboim (2016), “la performance que brinda el poeta se enmarca dentro de un código determinado, aunque use su cuerpo y entone su voz, aunque se haga del peso de una caracterización, la relación última entre poeta y público tiene su foco en el enunciado” (p. 5).

Para pensar la poesía en estos términos, es necesario explicar brevemente el modelo performativo-teatral que plantea Judith Butler. Para la filósofa, los actos de género son eminentemente corporales: se trata de gestos, movimientos, posturas, comportamientos, etcétera. Como explica Florencia Abbate en el apartado dedicado a Butler, en su *Biblioteca Feminista* (2020), el postulado principal de la autora norteamericana radica en que “no hay una identidad de género ‘detrás’ de las expresiones de género, sino que la identidad se construye —se va construyendo— performativamente mediante dichas expresiones” (2020, p. 278). Y, en palabras de la propia Butler, hay que tener en consideración que lo performativo “indica una construcción contingente y dramática del significado” (2018, p. 271).

Por otro lado, como expone Gros (2016) al analizar el modelo butleriano, “la performatividad de género no debe entenderse como un acto único y puntual, sino más bien como una serie de actos repetidos que se sostienen en el tiempo” (p. 251). Esta repetición genera, en palabras de Gros y en concordancia con lo planteado por Barenboim párrafos atrás, “la impresión en la carne de un estilo definido” (*ibidem*). O en palabras de Butler (1988): “[...] debe intentarse reconcebir el *gendered body* como el legado de actos sedimentados antes que como una estructura predeterminada o forcluida, una esencia o hecho, ya sea natural, cultural o lingüística” (p. 523)¹³.

Por las limitaciones propias que implica escribir todo artículo, nos centraremos en el análisis de un corpus de poemas que construyen una subjetividad lesbiana con potencialidad cuir. Estos textos fueron recitados de manera performativa en los escenarios de la Justa Poética, mas queda pendiente un análisis de las condiciones específicas de producción y reconocimiento de esos textos.

Tomaremos como primer ejemplo un poema de Maia Duek, poeta e integrante del equipo de la Justa Poética. El poema presentado a continuación habla del amor, de un tipo de amor lesbiano, y en ello se visibiliza cierta herencia de autores latinoamericanos (Néstor Perlongher, Pedro Lemebel, Reinaldo Arias). Como lo expresa Paola Arboleda Ríos (2011), parece que en los autores y autoras —y autorxs—¹⁴ latinoamericanxs hay una permanente reivindicación del amor. “Algo que quizá académicos de otras latitudes no considerarían como base de una argumentación crítica objetiva —tal vez porque en realidad no lo es—. La propuesta latinoamericana no es objetiva, ¿el proyecto?: un sujeto sin-identidad, un devenir-incesante, siempre-transgresor, siempre-auto-emancipador (Mogrovejo, 2000, p. 159; Perlongher, 1997, p. 21; Lemebel, 2000, p. 124)” (2011, p. 114).

*Mis amigas en una ronda¹⁵
en una plaza*

¹³Citada por Gros en Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 245-260.

¹⁴ El agregado en neutro es mío.

¹⁵Los poemas incluidos en este artículo son inéditos, por lo que se respetó el corte de verso propuesto por lxs autorxs que cedieron los textos especialmente para esta publicación.

*en un sábado de marzo
en el fondo de un tema
que dice de los árboles de los
sauces llorones que dice de
mis amigas en una ronda
y la chica que me gusta lee un poema
me abraza con sus piernas flacas
me apoya la pija dura
cantamos canciones de antes
nos babeamos la boca
y mi amiga dice
es acá
el paraíso lesbiano del amor
pero pasa el tiempo y
nos vamos a casa y yo siento
yo siento que nunca nos fuimos*

(Maia Duek)

Si como se mencionó en el apartado anterior, el lenguaje fue históricamente una tecnología de gobierno del género al servicio de la *cisheterosexualidad* y de una visión masculina del mundo, el uso constante de la primera persona en los *slams* de poesía por parte de lxs poetas para construir una subjetividad lesbiana supone un acto de rebelión lingüística y cultural, al situarse a sí mismxs en el texto primero como lesbianas y después, sólo en algunos de los casos, también como mujeres. De este modo adquieren voz, se convierten en sujeto y se sitúan, como explica Elena Castro (2014) a partir de la lectura de Wittig, “en una posición de poder desde la que proponer su visión del mundo, desde la que derrocar la tiranía de las categorías sexuales y el sistema del heterosexismo obligatorio que las origina” (p. 47).

En este poema, Maia Duek desafía el régimen político heterosexual en varios niveles: primero, utilizando la primera persona del singular para situar a todas las subjetividades involucradas en el texto como lesbianas; segundo, escapando de nombrarse y de construirse subjetivamente, adentro del texto, con pronombres femeninos; tercero,

retando la norma *cisheterosexual* al conducir sus afectos hacia una persona a la que nombra en femenino, pero sobre quien deja explícita una genitalidad peneana. En los márgenes de lo socialmente hablado, lx sujetx poéticx describe: “Y la chica que me gusta lee un poema / me abraza con sus piernas flacas / me apoya la pija dura (...”).

Lo que nos interesa de este poema es la explícita presencia lesbiana, en toda su potencialidad cuir, que se construye a lo largo de todo el texto y que se remarca y enfatiza en los siguientes versos: “Y mi amiga dice / es acá / el paraíso lesbiano del amor”. En una conversación telefónica realizada con M. Duek para los fines de este artículo, lx confudadorx de esta competencia expresa que en la Justa Poética existe la idea de que un texto no gana exclusivamente por su calidad verbal, sino por su representación, por el uso del cuerpo, la voz y el espacio. “Es fuerte poder ver de qué cuerpos y performances nace cada texto, y la influencia tremenda que la identidad tiene sobre nuestras palabras. Eso es lo que nos diferencia del libro. El *slam* es un espacio de afirmación identitaria, de yo soy, estas son mis palabras y mi cuerpo, yo soy esto” (M. Duek en conversación telefónica, domingo 28 de marzo de 2020).

Respecto al poema citado en el presente apartado, M. Duek lo recuerda como un poema urgente. “Necesitaba contar sobre un lugar al que había llegado”. Por eso, afirma, eligió la primera persona. “Me sirvió para gritar adentro de una cueva. Necesitaba recibir un eco de mi propia palabra, un retorno. Dije ‘soy yo’ y escuché ‘soy yo, soy yo, soy yo’. Soy lesbiana. Soy *lesbiane*. No sé qué soy, me pasó esto”. Aquí aparece de nuevo aquello que Francesca Gargallo resalta como uno de los puntos más interesantes de la propuesta cuir: la desnaturalización genérica de las identidades fijas.

Lx poeta también se considera una persona verbal: “Creo en lo que digo, necesitaba decir mi identidad para afirmarla. Y como no estaba solx, ahí llegaron las respuestas”. En cuanto a la conciencia de la palabra hablada, inmortalizada en la memoria auditiva una vez dicha, M. Duek asegura que, como todo discurso, puede ser que esa palabra algún día deje de servir, que esté sujeta a modificaciones sociales e individuales. “La palabra hablada es un espacio de militancia y de afirmación de la identidad. Pero si a mí me deja de servir, a otrx le puede seguir sirviendo”.

Si antes hablábamos del modelo performativo-teatral de Butler, Preciado lleva este modelo a otro nivel y plantea un escenario alternativo al de la perspectiva butleriana, pero íntimamente ligado a ésta. En *Testo yonqui* (2008) Preciado hace un análisis de la sexualidad siguiendo a Michel Foucault para argüir que, a partir de la Segunda Guerra Mundial, comenzamos a construir un nuevo orden social o un tercer sistema, al que denomina “farmacopornográfico” ya que actúa a través de la “vigilancia medicojurídica” y la “espectacularización mediática” (2008, p. 69). En este sistema, las formas de vigilar el cuerpo cambiaron respecto a aquellas utilizadas en las sociedades disciplinarias, ya que ahora las nuevas tecnologías se vuelven, ellas mismas, cuerpo:

(...) El modelo de acción sobre el cuerpo es la microprostética: el poder actúa a través de una molécula que viene a formar parte de nuestro sistema inmunitario, de la silicona que toma la forma de senos, de un neurotransmisor que modifica nuestra forma de percibir y actuar, de una hormona y su acción sistemática sobre el hambre, el sueño, la excitación sexual, la agresividad o la descodificación social de nuestra feminidad y masculinidad (Preciado, 2008, p. 72).

Así, Preciado lleva la concepción performativa del género en Butler un paso más allá al sugerir que “aquello que es imitado (...) no es únicamente una representación teatral o un código semiótico, sino más bien la totalidad biológica del viviente” (pp. 143-144). De este modo, para el filósofo español, la categoría de género permite abrir “la posibilidad de usar la tecnología para modificar el cuerpo según un ideal regulador preexistente de lo que un cuerpo humano (femenino o masculino) debe ser” (Preciado, 2009, p. 22). El concepto de género, entonces, “constituye la condición de posibilidad de la aparición de un conjunto de novedosas técnicas de normalización y transformación de la subjetividad sexual —fundamentalmente endocrinológicas y quirúrgicas— que le darán al posmoneyismo¹⁶ su complejión particular” (Gros, 2016, p. 256).

¹⁶Siguiendo a Preciado, la era *farmacopornográfica* da pie al surgimiento de un nuevo régimen de la sexualidad, el denominado *posmoneyismo*, que viene a reemplazar al régimen disciplinario decimonónico teorizado por Michel Foucault.

Aquí también se prestará atención a esos textos que surgen de la “contrasexualidad”; a esos los lugares del texto en donde se localizan ciertas “fallas” y que “refuerzan el poder de las desviaciones y derivas respecto del sistema heterocentrado” (Preciado, 2011, p. 18). Con esto en mente, el siguiente texto de Mabel¹⁷, poeta lesbiana y suplente del equipo de la Justa Poética 2019, da cuenta de cómo esa performatividad del género esbozada por Preciado comienza a ser parte de “la totalidad biológica” de la persona, o, en otras palabras, de cómo el discurso heterosexual se hace a través de las tecnologías de normalización de los cuerpos.

Mabel visibiliza esto a través de un poema al que llama *El de la remera (el de la gordofobia internalizada)*, título que da cuenta, desde antes de comenzar a leer el poema, de las maneras en las que la heterosexualidad obligatoria genera dispositivos de modelación de los cuerpos, para que estos representen determinados cánones de feminidad o masculinidad, que responden a lo que en cada época se construye como hegemonía estética o belleza hegemónica para cerrar los sentidos de un tipo de binarismo de género.

El de la remera (el de la gordofobia internalizada)

*Mi inseguridad es inversamente proporcional
a mi nivel de calentura.*

Mientras mejor la paso, más me olvido de sentirme mal conmigo.

*A pesar de esto,
pasan años
experimentándome inmersa
en la dimensión del deseo
propio y ajeno.*

*Décadas de manos queriendo
este cuerpo
sin que nada
sane todo el odio que le di.*

¹⁷ Mabel es el nombre artístico que Mariana Slepoworn elige para recitar sus poemas en la Justa Poética.

*Mi mamá me mira,
yo me mimo sola,
mi mamá me dice cuídate que después vas a sufrir.*

Yo me mimo sola.

Mi mamá intenta, pero no puede.

Yo me mimo sola.

*Mi mamá me pone a dieta a los 6 años
para que después sea más fácil
aprender a transitar el camino inverso.*

Es una lástima.

*Lástima me da abandonar
el molde por no romperlo.*

*Lástima me da haber dejado
de vomitar
por sentirlo
como hacer trampa
y no merecerlo.*

*Como siento siempre
que no merezco este cariño,
como si tuviese que equilibrar
los tantos
porque no lo merezco.*

*Entonces: se merece el destrato
y la falta de cuidado
y el "siempre" en el afuera
porque yo tampoco me la creo
a veces.*

*Ya pasó muchísimo
tiempo desde siempre
y hay algo armado.
Que se va armando
en la continuidad de mis cuidados.*

*De mí siendo feliz
de mí estando bien.
Esta es la revolución que yo puedo,
la que me debo.*

*Yo me mimo sola.
Yo dejo que me mimes
Yo te mimo y me cuido
Y te quiero y me quiero y me enojo
y hago cosas terribles.*

No me edito más.

*Pido perdón cuando pasa
y menos permiso.*

*Y estoy bien.
Yo creo que estoy mejor,
por más que nunca se apague del todo
la voz que me dice
que tengo que pedir perdón
después de sacarme
la remera.*

(Mabel)

El poema de Mabel transita otro tipo de cuestionamiento, diferente al que hace el poema de Maia Duek. Mientras el poema de Maia remarca su crítica hacia un orden binario y, heterosexual del género, el de Mabel se centra en desmontar el aparato de construcción y normalización discursiva de los cuerpos. Aquí también hay algo propio de la potencialidad cuir. En los versos “(...)Mi mamá me pone a dieta a los 6 años / para que después sea más fácil / aprender a transitar el camino inverso / Es una lástima / Lástima me da abandonar / el molde por no romperlo. / Lástima me da haber dejado / de vomitar / por sentirlo como hacer trampa (...)”, la sujet poética introduce la problemática de una enseñanza temprana por parte de la sociedad, la familia y el entorno, de un tipo de

hegemonía estética que excluyó hacia los márgenes a cualquiera que no cumpliera con ese ideal regulador del cuerpo humano del que habla Preciado y que se construyó, entre otros dispositivos, a partir de los discursos y los textos como tecnologías de producción de una determinada subjetividad sexo-genérica del cuerpo. Y en este caso, de un “deber ser” sobre el cuerpo feminizado.

En este poema, Mabel logra romper con la estructura discursiva de una estética dominante, y ahí es donde se encuentra su mayor potencia desestabilizadora de este régimen de normalización de los cuerpos. Un cuestionamiento a este régimen que logra exponerse con mayor fuerza hacia el final del poema es cuando declara: “(...) No me edito más”. Y cuando declara “Yo creo que estoy mejor, / por más que nunca se apague del todo / la voz que me dice / que tengo que pedir perdón / después de sacarme / la remera”, esa voz de la que habla la sujet poética, la voz social, deja al descubierto el peso que recae sobre el deber ser de los cuerpos, hasta el punto de llegar a aplicarle a la propia corporalidad estas “técnicas” de modificación biológica, como lo expresa Preciado, desde una dieta hasta la práctica de un vómito forzado después de una comida. Pero por más de que nunca logre “apagar del todo” esa voz, la conciencia de esa herencia discursiva cambia a la sujet del poema de la pasividad hacia el lugar de la agencia.

En los espacios de lectura oral, la corporalidad no puede obviarse. Así lo dice Mabel en una conversación telefónica:

Cuando escribí el poema *El de la remera*, necesitaba escribirlo. Es un poema que habla de mi identidad y de mi propio vínculo conmigo, con el mundo. No necesito aclarar que soy lesbiana para que el poema sea lesbiano, ¿no? Era lo que a mí me hubiese venido bien escuchar cuando tenía 15 años, *enclosetada*, gorda y con un círculo que no permitía ninguna de esas dos cosas. Y este poema lo escribí sabiendo que iba a tener que leerlo en escena, yo, con mi corporalidad, soy una poeta gorda, y es un poema sobre mi gordura. Es inescapable porque es visible, es una de las cosas más visibles de mí, y mucho más cuando estás parada en un escenario. Si una persona flaca lee este poema, la lectura sería diferente (Mabel, en conversación telefónica, domingo 28 de marzo de 2020).

En el caso de los textos de Mabel, la potencia cuir y desestabilizadora de sus poemas, vinculada a una resistencia política, se liga a una subjetividad lesbiana en el conjunto de su obra poética. En otro de sus textos leídos en el ya mencionado *slam* de poesía oral, retoma el juego del cuerpo deseante, pero lo hace desde otro punto narrativo. Ahora se trata de un dispositivo discursivo en el que el cuerpo aparece descrito como un cuerpo lesbiano que se anima, también, a ser deseado. Un cuerpo con conciencia de sí mismo; un cuerpo que se sabe deseado; un cuerpo que pide, es decir, que ocupa discursivamente, en el texto, una posición activa.

*Estaba pensando,
ese color de labios te queda hermoso,
pero mejor te quedaría
dejando una estela borroneada
desde mi cuello hasta el interior de mis muslos.*

*Deja de comerme
con los ojos
necesito que hagas
algo
que me libere
de la atadura de estos botones.*

*¿No sentís la presión?
De mi pulgar
apoyado en la franja de piel
rozando apenas la textura áspera
del elástico de tu pantalón.*

*A dos pulsiones de atravesar
la tela
de la decencia cordial.*

*Cuando me miras así
me da miedo
de que me leas la mente
y caigas en cuenta*

*que estoy a dos roces
de romper todas las costuras
y deshacerme desde adentro
hasta tu muñeca*

*A vos que te gusta observarnos
entre multitudes
¿Te vas a bancar mi mirada
mientras explote?*

(Mabel)

También la ropa está presente en este poema, pero ya no para tapar, sino deseando que sea quitada del medio: “(...)Necesito que hagas algo / que me libere / de la atadura de estos botones (...”). Aquí, la construcción de la subjetividad lesbiana desde el cuerpo deseante es explícita. Nuevamente, la potencia cuir de este poema se entrelaza entre los versos para dar cuenta de una visión del mundo que se resiste a ceder ante la norma hegemónica que moldea los cuerpos y la subjetividad. Una resistencia propia, poética.

Espacios como la Justa Poética me permitieron experimentar mi identidad sin tener que recortarla y amoldarla a cánones heterosexuales. Es un espacio que es auténtico y me genera una visibilidad, un permiso de una expresión mucho más fiel a lo que yo siento, y escuchar que alguien dice algo, una frase, que se clava como un puñal y me libera, es liberador. Es un medio increíble para expresar mi identidad (Mabel, en conversación telefónica, 28 de marzo de 2020).

Este segundo poema de Mabel es traído a escena para comprender que la subjetividad lesbiana construida en su obra poética sólo puede terminar de comprenderse una vez que se observa el conjunto de su obra y que, dentro del poema, la sujeta poética emerge en su deseo hacia otras mujeres, sujetas de su pasión. Aquí también puede verse cómo interactúan las críticas al sistema heteronormativo obligatorio y las reglas que se imponen sobre los cuerpos lesbianos, quedando a la vista, en el centro de los poemas, que es a

través de la palabra que esos regímenes logran quebrarse para comenzar a pensar, a escribir y a decir nuevos modos de vincularse.

Conclusiones

Para los fines de este trabajo, estableceré tres conclusiones que cubren los puntos fundamentales aquí expuestos: la primera será general y retomará la iniciativa de incorporar algunas herramientas de la teoría *queer* en los estudios de género latinoamericanos para pensar la construcción de una subjetividad lesbiana/cuir, en la poesía contemporánea, que se aleje del devenir mujer normativo y rompa con categorías del binarismo sexo-genérico varón/mujer; en segundo término, se retomará la idea de que existe una potencialidad cuir en la categoría “lesbiana”; por último, la tercera conclusión y la más específica dará cuenta de cómo se construye y expresa esa potencialidad cuir en las subjetividades construidas y constituidas dentro de los textos poéticos de Mabel y de Maia Duek, dos poetas que conforman y representan, una como miembro del equipo y otrx como cofundadorx, a la Justa Poética, *slam* de poesía oral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Respecto al primer punto, transitamos un camino en el que se nos mostró que existen ciertos aspectos útiles del término *queer/cuir* como categoría de análisis para la construcción de la subjetividad lesbiana en la poesía contemporánea argentina. Si, como lo expresa Platero, el lenguaje sirve para construir realidad y hacerla comprensible en un marco de referencia concreto, en los poemas aquí analizados vemos cómo se construye una subjetividad lesbiana que se aparta de aquella mirada peyorativa del régimen político heterosexual y de la normalización de una homosexualidad hegemónica, y que por esto nos permite pensar en una potencialidad cuir de esta poesía lesbiana que opone resistencia a los modelos políticos de regímenes sobre lo sexo-genérico.

Así, podemos decir que la categoría lesbiana, cuando se construye por fuera de las categorías de *cisnormalización* varón/mujer, aparece como una categoría superadora de los binarismos, y en el caso de los poemas analizados, presentando nuevas rupturas vinculadas a las corporalidades lesbianas dispuestas a pensarse por fuera de la hegemonía estética dominante. Esto nos permite pensar en la definición de Platero de las lesbianas

como personas con una capacidad para generar formas creativas de resistencia y señalar las exclusiones sociales de las que son objeto. No se trata sólo de la resistencia al devenir mujer normativo, sino también de descubrir, a través del texto poético, el espacio para las fallas y las disrupciones frente a un discurso establecido; como se expone en uno de los apartados anteriores de este artículo, las lesbianas representan la posibilidad de nombrar las interrogaciones que el término supone sobre sí mismo y sobre los modos de construir el deseo, reinventar los afectos y habitar el mundo.

De aquí surge una segunda conclusión, desprendida del análisis de la construcción de una subjetividad lesbiana cuir en la poesía contemporánea argentina. Aquí planteamos que es necesario prestar atención a los aspectos “latinoamericanizados” y localizados de lo cuir, ya que nos permiten encontrar en los textos poéticos contemporáneos los escenarios de militancia, lucha, conflictos y reclamos actuales vinculados al sistema sexo-género para un determinado grupo de personas que se identifican como lesbianas y como poetas. Ésta es una poesía lesbiana y cuir, ante todo, porque se plantea como la posibilidad de expresar verbalmente esa “disconformidad con la hegemonía” de la que habla Val Flores y que pretende desestabilizar “el contrato social heterosexual”. Llegados a este punto, queda claro que entendemos que la poesía supone una amenaza para el orden heteronormativo y la estabilidad del binarismo de género que éste impone. Este artículo se propuso un primer acercamiento para pensar de qué manera las lesbianas se (re)apropian de esta tecnología para escribir e inscribir en sus textos sus subjetividades abyectas, disidentes, cuir.

Y aquí nuestra última conclusión: la que puede extraerse del breve corpus de poemas analizado. Estas poesías fueron seleccionadas porque construyen una subjetividad lesbiana que se vincula con el pensamiento cuir y con la expresión de lo abyecto por tratarse de discursos que cuestionan, desestabilizan y critican la normalización del orden binario del género y la heterosexualidad obligatoria. Si, como se mencionó en el apartado anterior, el lenguaje fue históricamente una tecnología de gobierno del género al servicio de la heterosexualidad y de una visión masculina del mundo, el uso constante de la primera persona, en los *slams* de poesía, por parte de las poetas para construir una subjetividad lesbiana supone un acto de rebelión lingüística y cultural, al situarse a sí mismas en el texto primero como lesbianas y después, en algunos de los casos, también como mujeres.

Por esto, tanto los poemas de Maia Duek como los de Mabel cumplen con este principio del pensamiento cuir: desafían el régimen político heterosexual y su normalización de los cuerpos, atendiendo a los contextos y entornos específicos de la problemática lesbiana en la Ciudad de Buenos Aires, con sus posibilidades y sus limitaciones. Entendemos que este análisis variará de acuerdo con los contextos geopolíticos de producción de cada texto, así como será diferente la construcción de la subjetividad en la poesía del conurbano como del interior del país, por sólo nombrar algunas. Queda pendiente un análisis de éstas, repensando lo cuir como una posibilidad de geolocalización de los discursos y de sus contextos, atendiendo a sus propias circunstancias de producción y a sus necesidades. Por lo pronto, este artículo se propuso comenzar un camino de articulación de los estudios *queer* anglosajones con los estudios de género latinoamericanos, sin descuidar los peligros colonizantes del término, pero sin perder de vista, tampoco, sus potencialidades.

Referencias Bibliográficas

- Abbate, Florencia. (2020). *Biblioteca feminista. Vidas, luchas y obras desde 1789 hasta hoy*. Buenos Aires: Planeta.
- Arnés, Laura. (2016). *Ficciones lesbianas*. Buenos Aires: Madreselva.
- Barenboim, Eric. (2016). Sobre la gilada oral. Buenos Aires. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/0B55eN7zGKOwhdjFvZkhnOHRKNjQ/view>
- Bogado, Fernando. (2017). Performance y filología. Problemas metodológicos en el análisis de poesía argentina contemporánea. *Revell. Revista de Estudos Literários da UEMS*, 3(17), 445-461. Recuperado de <https://periodicosonline.uems.br/index.php/REV/article/view/1986>
- Butler, Judith. (2018 [1999]). *El género en disputa*. Buenos Aires, Paidós.
- Butler, Judith. (2002 [1993]). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós.
- Cano, Virginia. (2015). *Ética tortillera. Ensayos en torno al ethos y la lengua de las amantes*. Buenos Aires: Madreselva.

Castro, Elena. (2014). *Poesía lesbiana queer. Cuerpos y sujetos inadecuados*. Barcelona: Ícaro.

Delfino, Silvia y Rapisardi, Flavio. (2010). Cuirizando la cultura argentina desde La Queerencia Centro criollo de políticas de la diferencia. *Revista Ramona*, (99), 10-14. Recuperado de http://70.32.114.117/gsdl/collect/revista/index/assoc/HASHe5cb/bab3a307.dir/r99_10nota.pdf

Delfino, Silvia. (1997). Desigualdad y diferencia: retóricas de identidad en la crítica de la cultura. *Estudios, Revista del Centro de Estudios Avanzados*, (7-8), 189-214. doi: <https://doi.org/10.31050/re.v0i7-8.13958>

Delfino, Silvia y Forastelli, Fabricio. (2012). Activismo LGBT: temporalidades y escenas desde las luchas políticas de identidad de géneros. En Fabricio Forastelli y Guillermo Olivera (Coords.), *DeSignis 19. Estudios queer. Semiótica y políticas de la sexualidad* (pp. 179-191). Recuperado de <http://www.designisfels.net/publicaciones/revistas/19.pdf>

Falconí, Diego. (2014). De lo *queer/cuir/cuy(r)* en América Latina. Accidentes y malos entendidos en la narrativa de Ena Portela. *Mitologías Hoy. Revista de pensamiento crítico y estudios literarios latinoamericanos*, (10), 95-113. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.191>

flores, valeria. (2013). *interrupciones. Ensayos de poética activista*. Escritura, poética, pedagogía. Neuquén: La Mondonga Dark. Recuperado de <http://escritoshereticos.blogspot.com/2014/11/interrupciones-libro-para-descargar.html>

Foucault, Michel. (2018 [1976]). *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Gargallo, Francesca. (2009). A propósito de lo *queer* en América Latina. *Blanco móvil*, (112-113), 94-98. Recuperado de http://blancomovil.com.mx/pdf/BlancoMovil_112-113.pdf

González, Gabriela. (2016). Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a usos elitistas. La teoría *queer* en América latina frente a las y los pensadores de disidencia sexogenérica. *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos*. (3)5, 179-190. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.5.58507>

Gros, Alexis Emanuel. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría *queer*. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 245-260. doi: <https://doi.org/10.22518/16578953.547>

de Lauretis, Teresa. (1989). La tecnología del género. (Trad. de Ana María Bach y Margarita Roulet). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction* (pp. 1-30). Londres, Macmillan Press.

Maffía, Diana. (2016). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. En Claudia Korol (Comp.), *Feminismos populares. Pedagogías y políticas* (pp. 137-155). Buenos Aires: América Libre, Chirimbo, El Colectivo.

Martinelli, Lucas. (2016). *Fragmentos de los queer. Arte en América Latina e Iberoamérica*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Palmeiro, Cecilia. (2014). Derivas de lo *queer* en la Argentina: hacia una genealogía. *Revista Periódicus, Revista de Estudos Indisciplinares em Gêneros e Sexualidades* 1(1), 1-22. doi: <http://dx.doi.org/10.9771/peri.v1i1.10149>

Péchin, Juan. (2017). Entre lo *queer* y lo cuir: arte, política y críticas pedagógicas en Argentina. *InterAlia. A journal of queer studies*, 12, 86-105. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/76324>

Pérez, Moira. (2016). Teoría queer, ¿para qué? *ISEL*, 5, 184-198. Recuperado de <https://www.aacademica.org/moira.perez/33.pdf>

Platero, Raquel. (2008). *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Madrid: Melusina.

Preciado, Beatriz. (2001). Multitudes queer. Nota para una política de los “anormales”. *Nombres. Revista de Filosofía*, (19), 157-166. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2338>

Preciado, Beatriz. (2008). *Testo yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.

Preciado, Beatriz. (2009). La invención del género, o el tecnocordero que devora a los lobos. *Conversaciones Feministas: biopolítica* (pp. 15-38). Buenos Aires: Ají de pollo.

Preciado, Beatriz. (2009b). Queer: historia de una palabra. *Parole de queer*, 1, (pp. 14-17) Barcelona. Recuperado de https://es.scribd.com/fullscreen/79992238?access_key=key-2l64jqncgcodxmcd3jr

Preciado, Paul B. (2011). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.

Queer Nation. (1990). *Queers read this*. Recuperado de <http://www.qrd.org/qrd/misc/text/queers.read.this>

Ríos, Paola. (2011). ¿Ser o estar “queer” en Latinoamérica? El devenir emancipador en: Lemebel, Perlongher y Arenas. *ICONOS. Revista de Ciencias Sociales*, (39), 111-121. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.39.2011.1219>

Sedgwick, Eve Kosofsky. (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

Trujillo, Gracia. (2008). Sujetos y miradas inapropiables/adas: el discurso de las lesbianas queer. En Platero, Raquel (Coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones* (pp. 107-118). España: Melusina.

Wittig, Monique. (2006 [1992]). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Égales.

Zani, Alejandra M. (2019). Poesía cuir contemporánea. Reescritura y reconfiguración de las identidades LGBTIQ: la construcción de una subjetividad lésbica cuir en la poesía de Micaela Szyniak. *De Prácticas y discursos. Cuadernos de ciencias sociales*, 8(12), 336-358. doi: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.8124040>

ALEJANDRA M. ZANI

Es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires (UBA), magíster en Periodismo por la universidad CEU-SAN Pablo de Madrid en colaboración con la Escuela de Periodismo y Comunicación de Unidad Editorial y el periódico El Mundo (beca Fundación Carolina) y actualmente es becaria doctoral por CONICET para realizar un Doctorado en Estudios de Género en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Publicó los libros de poesía *Justo antes de olvidar mi nombre* (Elemento Disruptivo, 2018) y *El cero es un número natural* (Concreto, 2020), y algunos poemas inéditos en el número 40 de la revista *Hablar de poesía*. Es docente en las materias Lectura y Escritura Académicas y Taller de Producción Multimedial I en la Universidad Nacional de Moreno (UNM). Recibió las siguientes distinciones: premio Estímulo CBC, UBA; premio de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba (ANC); beca Santander Universidades para estudiantes de grado; beca Fundación Carolina para estudiantes de posgrado; diploma de estudiante destacada (UBA). Cofundó y dirigió la sección de Cultura en la revista *La Primera Piedra* (2014-2017) y escribió para numerosos medios de comunicación nacionales e internacionales. Actualmente colabora en agencia Presentes.